



EXPTE. D-

1188

/11-12



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la provisión de equipos informáticos completos, para la Escuela Primaria N° 19 de Martínez de Hoz, Partido de Junín.


GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la provisión de equipos informáticos completos, para la Escuela N° 19 de Martínez de Hoz, Partido de Junín.

Este establecimiento educacional pertenece a la modalidad de doble jornada, con una matrícula de 145 alumnos, los cuales, desayunan almuerzan y meriendan en la Escuela. Por la mañana se dictan las materias curriculares y por la tarde se implementan Talleres de Educación para la Salud, Didácticos, Huerta y Carpintería. Sería de nuestro interés, poder implementar en el corto plazo, el Taller de Informática, con el propósito de dotar de una formación integral y acorde a los tiempos, a los alumnos de nuestra comunidad escolar. En tal sentido, el equipamiento actual, cuenta con más de 10 años de antigüedad, por lo cual, es solicitamos a la Dirección General de Cultura y Educación, la renovación del mismo. Esta provisión de nuevas computadoras posibilitaría, poder desarrollar el Taller de informática antes enunciado.

Es con el propósito de mejorar la actividad que se lleva adelante diariamente y la calidad educativa, que resulta necesario contar con equipos informáticos completos nuevos, lo cual, beneficiará en la capacitación integral de quienes todos los días cumplen con la tarea de formar y formarse.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Declaración.



GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.